



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

*Que, el 11 de mayo de 2014 se produjo un lamentable accidente de tránsito que segó la vida de jóvenes universitarios que cursaban sus estudios en la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**;*

Que, con profundo pesar y consternación, deploramos la inesperada pérdida de tan valiosos estudiantes, cuyos sueños y anhelos quedaron truncados en un fatídico suceso, que deja compungida y abatida a la comunidad de Chimborazo y del Ecuador;

Que, la Asamblea Nacional exterioriza su aflicción en este triste momento, compartiendo un común sentimiento de apoyo fraterno y necesaria fortaleza frente a la adversidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más sentida condolencia y solidaridad a la comunidad educativa de la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**, a los familiares, amistades y allegados de los estudiantes fallecidos en este desafortunado hecho que enluta a todo el pueblo ecuatoriano.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de mayo de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General